

**Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria del XIII Concurso de Divulgación Científica de la Universidad Complutense de Madrid.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de las bases del XIII Concurso de Divulgación Científica de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Resolución Rectoral de 18 de junio de 2024 (BOCM 02-07-2024), **ESTE VICERRECTORADO HA RESUELTO:**

Primero: Declarar aprobada la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria, según los anexos que acompañan a esta Resolución.

Segundo: Ordenar, en cumplimiento del apartado 5.5 de las bases de la convocatoria, la publicación de las citadas listas en la página web de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI): <https://www.ucm.es/otri/xiii-edicion-del-concurso-de-divulgacion-2024>

El Rector,- PD. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero. BOCM de 14 de enero de 2021), Lucía de Juan Ferre